

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

24. NOTIFICACIÓN A INTERESADOS REFERENTE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CAM, PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

ANUNCIO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente la Resolución de la Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, registrada al número 2024005001, de 11 de diciembre de 2024, de los recursos de reposición presentados contra la misma, en el procedimiento referido a la Convocatoria de las ayudas de la Ciudad Autónoma de Melilla para libros de texto, material y transporte escolar para Educación Secundaria Obligatoria, se procede a su notificación a los interesados que se relacionan en el cuadro adjunto, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME), conforme a lo establecido en los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
44070931X	335/2024/AYUESO	Nº 2025000069 de FECHA 08/01/2025
44072489G	713/2024/AYUESO	Nº 2025000068 de FECHA 08/01/2025
45359445H	2385/2024/AYUESO	Nº 2025000071 de FECHA 09/01/2025

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de la notificación correspondiente en la Dirección General de la Sociedad de la Información (Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad), sita en el Centro Tecnológico, C/ San Miguel, nº1, durante un **plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, 14 de enero de 2025,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León